En sesión celebrada el día 21 de enero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el informe emitido por la Cámara de Comptos relativo a las Cuentas Generales del año 2017 respecto al Acuerdo Marco de Orientación Laboral, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Unzu Gárate.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de enero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Unzu Gárate, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Derechos Sociales, para contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

El informe de fiscalización sobre las Cuentas Generales de Navarra del ejercicio 2017 elaborado por Cámara de Comptos revela que el Acuerdo Marco de Orientación Laboral contraviene los principios básicos de contratación de tratamiento igualitario y no discriminatorio.

¿Cuál es la opinión del Consejero Laparra sobre el informe emitido por Cámara de Comptos sobre las Cuentas Generales del año 2017 respecto al Acuerdo Marco de Orientación Laboral?

Pamplona, 17 de enero de 2019

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Unzu Gárate